

V. Otras Disposiciones y Anuncios

Número 5218

COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA DEL CAMPO DE CARTAGENA

Junta General Ordinaria

Por la presente se convoca a los socios de esta Cooperativa, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de esta Cooperativa, sita en Pozo Estrecho, Cartagena, calle Fernando Magallanes, número 17, el día 11 de junio de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria y a las 10,30 en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º—Aprobación, si procede, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias, y demás estados financieros, de la Sección de Crédito, Sección de Piensos de esta Cooperativa correspondiente al ejercicio de 1988.

2.º—Informe del Sr. Presidente, dando cuenta de la gestión llevada a cabo por el Consejo Rector durante el último ejercicio.

3.º—Ruegos y preguntas.

En Pozo Estrecho, Cartagena, a 22 de mayo de 1989.—El Consejo Rector. El Presidente, José Luis Morales Sánchez.

Junta General Extraordinaria

Igualmente se convoca a los socios de esta Cooperativa, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de esta Cooperativa, el día 11 de junio de 1989, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º—Informe por la Sra. Secretario de la existencia de quórum necesario para la celebración de la presente Junta.

2.º—Designación de tres Interventores de entre los socios asistentes a la Asamblea para suscribir el acta de esta Asamblea General Extraordinaria, así como para aprobar y suscribir el acta de la Junta General Ordinaria celebrada anteriormente.

3.º—Informe del Sr. Presidente a la Asamblea General sobre la situación económico-financiera y legal de la Cooperativa y de las gestiones efectuadas con otras Entidades.

4.º—Someter a la Asamblea General por votación, para que si procede, ratifique uno de los dos convenios suscritos con otras Entidades:

Convenio A) Suscrito por el Banco Guipuzcoano para la venta de determinados activos y pasivos según acuerdo de 23 de noviembre de 1988 con el anexo de 3 de enero de 1989.

Convenio B) Suscrito con la Caja Rural de Almería del acuerdo de proyecto de fusión por absorción celebrado el 9 de mayo de 1989.

5.º—Facultar, si procede, al Presidente del Consejo Rector para que haga los otorgamientos públicos y privados necesarios para llevar a efecto el acuerdo anterior.

6.º—Designación de tres liquidadores, si procede, por la Asamblea General para proceder a la liquidación de la Cooperativa otorgándoles los poderes necesarios con arreglo a la Ley para llevar a cabo su función.

7.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta General Extraordinaria.

8.º—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento con la vigente Ley General de Cooperativas en el domicilio social de la Cooperativa está a disposición de todos los socios la documentación del acuerdo suscrito con el Banco Guipuzcoano, así como el proyecto de fusión con la Caja Rural de Almería.

En Pozo Estrecho (Cartagena) a 22 de mayo de 1989.—El Presidente, José Luis Morales Sánchez.

Número 5176

COMUNIDAD DE REGANTES RINCON DE LA DEHESILLA

A N U N C I O

Por medio del presente anuncio se convoca a todos los usuarios de las aguas

del pozo «Rincón de la Dehesilla» a Junta General que se ha de celebrar el día 23 de junio de 1989, a las 20 horas, en el Salón de Actos de la Cámara Agraria Local para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

Punto único: Examen y aprobación de los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos de la Junta de Gobierno, redactados por la Comisión nombrada en asamblea de 29 de noviembre de 1988.

Jumilla a 10 de mayo de 1989.—El Presidente de la Comisión, Pascual Bernal Gilar.

Número 4991

JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Consejería de Economía y Hacienda

Delegación Territorial

Servicio de Hacienda. Burgos

NOTIFICACIONES

Notificación que se practica a los sujetos pasivos que se detallan, al amparo de lo dispuesto en el artículo 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, por liquidaciones que han sido practicadas por el concepto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

El importe que para cada uno de los relacionados se expresa, deberá ser ingresado en la Caja del Servicio Territorial de Hacienda de la Junta de Castilla y León, dentro de los siguientes plazos:

Si la publicación del presente anuncio tiene lugar dentro de la primera quincena del mes, hasta el día 5 del mes siguiente. Si lo es en la segunda quincena, hasta el día 20 del mes siguiente.

Pasados dichos plazos se procederá a cobro por vía ejecutiva, con el recargo del 20%. De no encontrar conforme la liquidación practicada, podrán interponer contra la misma, recurso de reposición ante el Jefe del Servicio Territorial o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, ambos en el plazo de quince días, sin que puedan ser simultáneos.

Apellidos y nombre: Mecánicas Mediterráneo. Término municipal: Leparito (Murcia). Referencia contable: T060440/87. Total a ingresar: 370.805.